

Quito 19 de marzo del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGROLOGISTIC S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la función encomendada como Comisario de la Compañía AGROLOGISTIC S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Estados Financieros de la misma al 31 de diciembre del 2009, que se resumen en los siguientes valores:

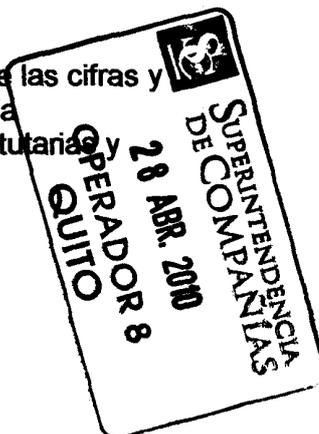
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS TOTALES	159.251.37
COSTOS Y GASTOS TOTALES	149.041.67
UTILIDAD DEL EJERCICIO	10.209.70

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS CORRIENTES	56.912.93
ACTIVOS FIJOS	101.18
OTROS ACTIVOS	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	57.014.11
PASIVOS CORRIENTES	49.177.09
PASIVOS LARGO PLAZO	0.00
PATRIMONIO NETO	7.837.02
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	57.014.11

Una vez realizada la revisión de los mismos, he podido apreciar que las cifras y afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Compañía AGROLOGISTIC S.A., cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.



La custodia y conservación de los bienes y documentos de la compañía son adecuados y sus Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión de acuerdo a la revisión realizada y a toda la documentación de la compañía presentada, no se encuentra ninguna clase de incumplimiento por parte de la misma.

Al tomar en cuenta las pruebas y observaciones realizadas, considero que, los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y han sido aplicados de manera uniforme, reflejan los aspectos de la situación económica y financiera de la Compañía AGROLOGISTIC S.A., al 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Molina', written over a horizontal line.

Diego Molina
COMISARIO
AGROLOGISTIC S.A.